



Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - SALTA (R.A.)

SALTA, 27 de Julio de 1977.-

330-77

Expte. N° 5.061/77

VISTO:

Lo gestionado por el Departamento de Ciencias Exactas con respecto a la / designación de un auxiliar administrativo; teniendo en cuenta los fundamentos expuestos a Fs. 2 por el mismo, como así también lo dispuesto por las resoluciones Nos. 597-76 y 607-76 de esta Casa, referidas al Decreto N° 386/73 y a las designaciones de personal no docente, y en uso de atribuciones que son propias,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

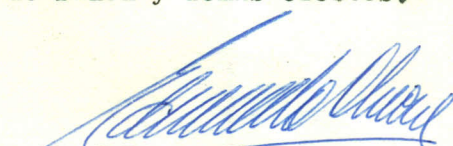
R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Designar interinamente a la Srta. Socorro Norma MAMANI, D.N.I.N° 12.409.834, como Auxiliar Administrativo del Departamento de Ciencias Exactas, Clase A - Categoría X, con la retribución de presupuesto y demás bonificaciones y beneficios de ley, con el cumplimiento de 35 horas semanales de labor, a partir del 1° de Agosto del corriente año y hasta la cobertura de dicho cargo a través del respectivo concurso.

ARTICULO 2°.- Dejar establecido que el citado nombramiento está condicionado / al resultado de los trámites a seguirse en cumplimiento de las disposiciones / del Poder Ejecutivo Nacional en materia de designaciones, comunicada a esta Ca-
sa con fecha 23 de Abril de 1976.

ARTICULO 3°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.-




C. P. N. EDUARDO CESAR LEONE
SECRETARIO ADMINISTRATIVO


C. P. N. HUGO ROBERTO IBARRA
RECTOR